

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de
Seguridad:

4133107577

Póliza Nro.: 0401047154	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)		
Documento: 80113596-6	Asegurado o Tomador: FRANCOM S.A.		
Domicilio: YEGROS		Localidad: ASUNCION - PARAGUAY	
Fecha de Emisión: 31/10/2025	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de 31/10/2025	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de 31/01/2026	Plazo en días: 92 Capital Máximo Asegurado Gs.: Gs. 279.543.851

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Mernes, Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Las Condiciones Particulares, Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: < http://www.tajy.com.py/condiciones-de-póliza/ >	
Prima	570.909	RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba. Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).	
I.V.A. s/Prima	57.091		
Premio	628.000		
Interés p/Finac.	0		
Iva s/Interes	0		
Costo del Finac	0	DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
COSTO FINAL	628.000	Monto financiado Gs.: 628.000	
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código		Cuota Fecha Monto Gs.	
54-0054	Según Nota: 324/2025 Fec. 11/06/1998	0 11/11/2025 628.000	
Corredora: ESENCIAL S.A. CORREDORA DE SEGUROS		TOTAL 628.000	
Dir.: CALLE, CAÑADA - CALLEJÓN CASI J. BESTARD N° 18			
Matricula: 113 Tel:			

Emitido en ASUNCION, 31 de octubre de 2025
ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.ROSSANA ZARATE
Gerente TécnicoLIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA

Tajy

Vive seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 0401047154
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: FRANCOM S.A.Codigo de
Seguridad:

4133107577

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCIÓN	
Asegurado: INSTITUTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD C.I.:	Fec. Nacimiento: 01/01/2000
Ocupación: A DECLARAR	Cant. Días Renta Diaria: 0
Beneficiario: BENEFICIARIOS LEGALES	
Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
En caso de MUERTE, hasta la suma máxima de Guaraníes.	200.000.000
En caso de INCAPACIDAD PERMANENTE, hasta la suma máxima de Guaraníes.	200.000.000
Por GASTOS DE ASISTENCIA MEDICA, hasta la suma máxima de Guaraníes.	79.543.851

CLAUSULA ADICIONAL DE COBRANZAS

Queda expresamente convenido y el asegurado acepta y entiende que, una vez que haya acusado recibo de la póliza correspondiente, las obligaciones contractuales de ambas partes se encuentran plenamente vigentes y la falta de pago de la prima pactada, a su vencimiento, producirá el decaimiento de los plazos establecidos en todos los demás documentos no vencidos, o cuotas pactadas, facultando a LA ASEGURADORA a exigir el pago inmediato del saldo adeudado. Asimismo, el simple vencimiento de la fecha de pago en cualquiera de los documentos obligacionales establecerá la mora del asegurado, por lo que este instrumento implica la autorización expresa del asegurado para que LA ASEGURADORA pueda realizar la consulta o la inclusión del mismo en la base de datos de empresas especializadas en informaciones comerciales, conforme a lo establecido en la Ley No. 1682/01 y modificatorias.

Queda entendido y convenido contrariamente a lo establecido en RIESGOS NO ASEGURADOS - CLÁUSULA 2 punto g), que Esta Compañía reconocerá Los accidentes derivados del uso de motocicletas y vehículos similares, de la navegación aéreas realizada en líneas no sujetas a itinerario fijo.

Las demás condiciones generales y particulares se mantienen en las mismas condiciones.

ASEGURADORA

Tajy

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.02/2025 ID 471.593 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS

Póliza Nro: 0401047154
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado o Tomador: FRANCOM S.A.

Código de
Seguridad:



4133107577

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DE LA SALUD - UNA PARA LAS "REPARACIONES MAYORES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, 2DA ETAPA". -

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

